



EXAMEN SIN RESOLVER

Nociones Jurídicas Básicas

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Septiembre 2024 tal cual se presentó en el examen real,
para que la hagas en tus propias condiciones antes de corregirla.

10

preguntas test

2

opciones de redacción

Septiembre 2024

convocatoria

Nacional Original Total

NORMAS DEL EXAMEN

Dispones de 1 hora en total para las dos partes. Primera parte (test): 10 preguntas de opción múltiple, 1 punto por acierto, máximo 10 puntos, los errores no penalizan. Segunda parte (redacción): se plantean 2 temas y debes responder solo a 1; si contestas a los dos, se corrige únicamente el primero y el segundo se anula. Máximo 10 puntos.

PRIMERA PARTE: TEST

- 1** El derecho real por excelencia es:
 - a. la posesión
 - b. el derecho real sobre cosa ajena
 - c. la propiedad

 - 2** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político son valores superiores del ordenamiento jurídico recogidos en:
 - a. el Código Civil
 - b. el Tratado fundacional de la Unión Europea
 - c. la Constitución española

 - 3** La no existencia de contradicciones entre las normas de un ordenamiento jurídico hace referencia a su:
 - a. coherencia
 - b. plenitud
 - c. integridad
-

4 La sucesión intestada tiene lugar:

- a. cuando el causante no otorga testamento
 - b. cuando el testamento se declara inválido
 - c. en ambos supuestos
-

5 La costumbre rige sólo en defecto de ley en virtud de su condición de fuente:

- a. accesoria
 - b. residual
 - c. supletoria
-

6 La magna obra de Justiniano que recoge los escritos de los juristas clásicos de Roma es:

- a. el Digesto
 - b. el Codex
 - c. las Novelas
-

7 La interpretación realizada por un notario asesorando a los particulares se denomina interpretación:

- a. cautelar
 - b. doctrinal
 - c. auténtica
-

8 El carácter informador del ordenamiento jurídico es atribuido por el Código Civil a:

- a. la ley
 - b. la costumbre
 - c. los principios generales del derecho
-

9 El protagonista creador del derecho consuetudinario es:

- a. el poder legislativo
 - b. el poder ejecutivo
 - c. el conjunto social
-

10 Según el Código Civil, las leyes entran en vigor, si no se dispone otra cosa:

- a. en el mismo momento de su publicación
 - b. a los 20 días de su publicación
 - c. a los 15 días de su completa publicación
-

SEGUNDA PARTE: REDACCIÓN (ELIGE SOLO UNA)

I Opción I: Las fuentes de producción y las fuentes de conocimiento del Derecho

II Opción II: Compraventa y arrendamiento
